

mente ocurre. Hay que desconfiar de los nacionalistas patriotes que alardean públicamente de su acendrado patriotismo y que llegado el momento venden la patria por oro y entregan a los trabajadores al yugo de los capitalistas extranjeros. El señor Vernaza es el menos llamado a enrostrarnos nuestros sentimientos internacionalistas porque él pertenece a un partido que ha desmembrado a Colombia. El señor Vernaza es el menos llamado a presentarse como defensor del pueblo porque los numerosos colonos de Zainera a quienes él hizo arrojar «manu militari» de sus tierras pueden desmentirlo y probarle lo contrario.

Lo único que puede explotar en su favor el señor Vernaza es su actitud del 30 de diciembre pero nada prueba que esa actitud hubiese sido inspirada por generosidad y no por miedo, como se lo enrostraron sus mismos copartidarios.

En cuanto a la actitud del doctor Demetrio García Vásquez la consideramos ridícula porque tan gallardo defensor de la burguesía, se concretó únicamente a salvar su candidatura del naufragio que la amenazaba y que era todo lo que le interesaba. Y también a pedir a grandes gritos la expulsión de un honrado y laborioso extranjero que debido a su altruismo ha comprometido sus intereses y su situación. El señor Román Z. Casas no es como lo pintó el doctor Demetrio García Vásquez, un individuo pernicioso que ha vendido el obrerismo al gobierno. Todo lo contrario, él ha pretendido que los obreros se organicen pacíficamente sin distinción de partidos políticos, porque él es un pacifista y un reformista que quiere el mejoramiento de las clases trabajadoras por las vías legales, sin atentar contra los privilegios de la sociedad capitalista. Nosotros nunca lo hemos considerado como un revolucionario ni un agente extranjero del comunismo como dijo el doctor García Vásquez, ni mucho menos como un discípulo de Marx y de Lenine. Por consiguiente es infame de la parte de un hombre que se dice liberal pedir la expulsión de un ciudadano extranjero porque no comparte sus mismas opiniones, violando así los más elementales y sagrados principios liberales. El doctor García Vásquez se ha exhibido pues tristemente no como un discípulo de Santander y de Murillo Toro sino como un discípulo de Torquemada y de Sotero Peñuela.

Razón tenía el ilustre Sanín Cano para decir: «en Colombia se acabaron los liberales doctrinarios».

NEFTALI ARCE

Armas de cobardes!

De la calumnia siempre queda algo.
BACÓN

El día 2 de febrero del presente año, circuló profusamente el diario *Relator* con una infeliz calumnia contra Ignacio Torres Giraldo, consistente en aseverar que dicho individuo había sufragado en las elecciones para Diputados a la Asamblea, después de que hizo una activa campaña abstencionista. La dicha calumnia consistía en una carta firmada por un tal Tulio Victoria E., quien citó cuatro testigos de comprobación. Como era natural, Torres Giraldo llevó el asunto a los Juzgados, de donde resultó la más triste derrota para los impostores: las letras del nombre y apellidos del sindicato, no figuraron en el jurado de votación donde se urdió la farsa de los cobardes; los miembros del citado jurado rindieron declaración ante el Juez 3º Municipal, y de modo unánime certifican que Torres Giraldo NO VOTÓ; el señor Alcalde recibe DOCE declaraciones juradas de los ciudadanos a quienes atendió durante el día 1º de febrero el precitado Torres Giraldo en su domicilio, y que son, en orden de encadenamiento, los más salientes de cuantos le visitaron en aquella fecha. Estas declaraciones prueban de manera jurídica, la imposibilidad del delito, y la simple razón está diciendo que no es propio de mortales sufragar a través de la distancia, aunque fuésemos a aceptar la mediocidad de aporte. El Jurado Electoral expide certificado, por el cual se declara que Torres Giraldo NO ESTA INSCRITO en las listas de sufragantes; el Juez 2º Municipal recibe el memorial presentado por Torres Giraldo contra Victoria y los testigos, quienes estaban en el claro deber de comprobar su cargo de conformidad con la ley, y solamente UNO de los testigos resultó persona viviente en Cali, quien haría desvergonzado torció el papel y no dijo nada que valga siquiera un concepto. El infame Tulio Victoria huyó de la justicia, y no valió el exhorto ante los jueces de Cartago, donde se decía encontrar, porque también huyó de allá, según certificaciones que acompañan al devuelto asunto. Pero, lo más infinitamente perverso del asqueroso chanchullo, es que TRES de los testigos sólo son nombres supuestos, hijos de la imaginación rastrera de los grandes malvados!

Esta documentación, extensa y detallada, la cual ofrecí publicar,

duerme en mis anaqueles hasta que gane el valor de su publicación. Mientras tanto, pondré en manos de quienes deseen conocer esta farsa insidiosa y cobarde! Algunos inocentes creyeron que Torres Giraldo había votado con nombre supuesto, pero no ha sido posible que una persona en estado normal acepte tan pobre recurso...

Un tal Adán Jaramillo, se trepó al mampuesto de la torba calumnia, y erizado como un perro que defiende el hueso que le arroja el amo, ladró desesperadamente, y la jauría toda se tocó de hidrofobia, y la baba fue el veneno que excitó a la muerte del obrero inocente.....Mas todo en vano!

Ahora vuelve el mismo sonámbulo borracho a morderse el apéndice; a hundir el hocico bajo la basura en búsqueda del manjar perruno, para tener la gloria de ser el más hedónico de toda la ralea; vuelve el mismo Adán Jaramillo con el «tísico instrumento» de su lengua precita, a mentir desvergonzadamente, diciendo que Torres Giraldo hurtó un discurso leído el Primero de Mayo. ¡Cobarde!

Que se recuerde la *doble columna* del señor Caro; que se cumpla el Artículo 35 de la Constitución de Colombia, pero que no se mienta con la bajeza de una verdulera, frente a una sociedad digna de respeto.

Pobre don Adán, tan degenerado! «Conócete a tí mismo» ha dicho Sócrates. Y no olvides que «La Virtud y la Verdad son una misma cosa».

IGNACIO TORRES GIRALDO

La celebración de la Fiesta del Trabajo en Cali

Como los dos diarios burgueses de la localidad y un semanario llamado *Punto y Coma* que es apéndice del rotativo de la calle 12, como que es el desagadero de uno de los corredores de éste, se propusieron relatar la celebración de la Fiesta del Trabajo en esta ciudad, totalmente reñidos con la exactud de los hechos, con especialidad el último de los periódicos nombrados o

sea el semanario, y para que no sufra menoscabo la verdad, vamos a hacer los reparos del caso, ya que por un esfuerzo popular se ha obtenido al fin una modesta prensa en que defender nuestros ideales vulnerados por la torpe mano de la intransigencia.

Relación de «Correo del Cauca»
Mayo 2

Principia por hacer creer, con audaz terquedad, que la organización obrera no tiene razón de ser entre nosotros, dizque porque vivimos en una república democrática, en la que todos tenemos a nuestro alcance los medios para prosperar; en donde hay «grandes emporios de tierras baldías», que el obrero «consagrado y metódico» puede adquirir. El que no está al tanto de la vida miserable del obrero, le parece muy fácil que se enriquezca; lo invita a que sea «metódico y consagrado» es decir a que se muera de hambre para que economice los centavos que gana; sencillamente lo quiere obligar a que desarrolle en sí mismo la anécdota del caballo del chapetón que quiso enseñarle a no comer para economizar el gasto, y cuando ya estaba aprendiendo a aguantar hambre el animal se le murió.

¿Cómo puede el obrero hacerse propietario si gana un miserable jornal que escasamente no lo deja morir de necesidad? Si quiera en otros países como Estados Unidos el obrero gana lo suficiente para alimentarse bien, ocupar habitación aseada e higiénica, vestir decentemente, asistir todos los días a los teatros como que el esparcimiento del espíritu hace parte de la vida y para dejar en caja un ahorro que le sirva para sostenerse en una enfermedad o en la vejez, pues ha de tenerse presente que al obrero viejo se le retira de las faenas cotidianas, sosteniéndose con los ahorros que un buen salario le permitió acumular.

Otro concepto errado del diario de la calle 13 en su relación a que nos referimos, es el que emite sobre la síntesis del máximo drama de Dicenta. ¿Cómo es posible negar que Juan José tiene un fondo socialista? Se propuso el autor hacer un drama obrero, y lo consiguió; es demoledor cuando hace notar las insanas consecuencias de las diferencias sociales o por mejor decir las injusticias que inconscientemente desata el capital sobre el hombre de trabajo, lo que siempre se ha encubierto tras la densa capa de lo que ha dado en llamarse el DESTINO y que no es otra cosa que la natural resultante del poder del oro sobre la débil pobreza. Con Juan José muestra Dicenta al obrero nacido en la indigencia, criado en una miserable or-